

EL PALMESANO.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Se publica seis veces á la semana, á 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella.

Se suscribe en la imprenta MALLORQUINA y en la tienda de Cabrer plaza de Cort.

Espíritu de la prensa.

Seccion política.

De *El Occidente*:

«Cuarenta horas de guerra civil han libertado á España de la guerra social. Tan inminente, tan espantosa se presentaba esta última que, despues de los horrores de la lucha sangrienta que la ha alejado, la poblacion de Madrid siente, en vez de cansancio, un grande y verdadero descanso.

La causa del orden constitucional ha tenido la suerte de que sus adversarios se hayan colocado desde un principio fuera de todas las condiciones de la legalidad. Confiados en la organizacion que con incansable afan se habian estado dando á sí mismos por espacio de dos años, los elementos disolventes de nuestra agitada sociedad se atrevieron á atacar al Trono sin tratar de cubrir ninguna apariencia de justificacion, sin buscar ninguna excusa plausible para su conducta.

El uso altamente conciliador de las régias prerogativas, y el proceder eminentemente constitucional del nuevo Gobierno en todos sus actos, hasta ahora conocidos, hacen mas clara é indudable la sinrazon de sus contrarios. Ni en el principio, ni en el desarrollo de la crisis ministerial, ni en su solucion, ni en ninguno de los sucesos que despues han ocurrido, hay un solo detalle que pueda ser juzgado de un modo desfavorable para las fuerzas conservadoras de la sociedad, que han salvado á España de una crisis violenta y peligrosa.

Despues de haber estallado en el seno del gabinete, por la iniciativa del Sr. Escosura, la lucha que en él habia existido latente durante mucho tiempo, lucha que habiamos tratado de revelar al público muchas veces, y cuya relacion nos habia valido siempre fuertes ataques por parte de la prensa progresista; despues que fué ya un hecho público y casi oficial que era incompatible la permanencia en el ministerio del Sr. Escosura con la del Sr. O'Donnell, nada han hecho que no haya sido falto de razon y sobrado de violencia los enemigos del orden. Librenos Dios de tratar con dureza á los vencidos; nada en el mundo sentiriamos tanto como aparecer escasos de moderacion al dia siguiente de la victoria de nuestras ideas. Pero tampoco podemos prescindir de nuestro imperioso deber de poner en claro sucesos y cuestiones que importa que sean bien conocidas.

El Sr. Escosura, á pesar de su talento y de sus otras dotes, distaba mucho de tener en el ministerio la significacion política que el conde de Lucena. Era imposible vacilar en la eleccion entre el uno y el otro. Era, sobre todo, absurda la decision tomada por el duque de la Victoria de que ambos salieran de los consejos de la corona, ó ambos se quedaran. Si la continuacion de los dos se habia llegado á hacer imposible, lo único natural, lo único justo, lo único razonable era que dejase de ser ministro aquel cuyas opiniones hubiesen sido vencidas por las de su contrincante. Si el señor Escosura salia del gabinete porque sus planes habian quedado desairados en vista de la oposicion del general O'Donnell, ¿á quién se le podia ocurrir, á no ser al duque de la Victoria, que el ministro vencedor debia caer al mismo tiempo que el vencido?

Presentadas las dimisiones por todos los consejeros de S. M., es incuestionable que la Reina pudo reemplazar á los dimisionarios con las personas que

hubiese tenido por conveniente, así como tambien lo es que sin necesidad de que el duque de la Victoria hubiese manifestado el menor deseo de retirarse, S. M. lo pudo destituir cuando hubiera dejado de depositar en él su confianza. Estas son verdades que conoce todo el que habita en un pais constitucional. La prerogativa de nombrar y separar libremente á sus ministros ha sido reconocida á la Corona por todas las leyes fundamentales promulgadas y por promulgar en nuestro pais, y en cualquiera otro de los paises regidos por instituciones representativas.

Apesar de todo, S. M. se dignó conceder al general Espartero la señaladísima honra de rogarle que permaneciese al frente de su consejo. A la alta penetracion de S. M. no se podia ocultar cuán desastrosa era para el pais la administracion del duque de la Victoria; pero deseosa sin duda de satisfacer hasta los mas nimios escrúpulos de mas severo constitucionalismo, S. M. insistió porque continuase la política representada por la union de los dos capitanes generales, política que, apesar de sus notorios inconvenientes, habia merecido la aprobacion mas ó ménos sincera de las cortes.

Peró el duque de la Victoria insistió en llevar adelante su hostilidad contra el conde de Lucena, y fué preciso nombrar nuevo ministerio. Para presidirlo fué elegido el ministro de la Guerra, es decir, el personaje político á quien la Cámara habia concedido repetidas veces votos personales de confianza el hombre de mas importancia de la anterior situacion, el que la habia creado y conservado con sus esfuerzos y con sus dotes de militar y de hombre de Estado. Los demas ministros fueron escogidos, excepto el señor Pastor Diaz, persona por otra parte irreprochable, entre los diputados de la mayoría.

¿Qué hay, pues, que censurar en todo esto? ¿Qué hay que pueda dar motivo á la mas ligera crítica? ¿Qué hay que no sea á propósito para acallar la escrupulosidad mas descontentadiza? Nada: absolutamente nada. Y, sin embargo, el suceso pareció digno, no solo de ser reprobado, sino de ser resistido con las armas en la mano.

Bien sabemos lo que nos puede decir. Bien sabemos que aquellos votos de confianza, concedidos al general O'Donnell no significaban lo que aparecia de su testo. Bien sabemos que la mayoría de las Cortes no era tal como las votaciones daban á entender. Bien sabemos que habia en todo ello mucha confusion y mucha farsa. Pero, ¿á quién pueden culpar los hombres de la situacion caída, porque no fué formal nada de lo que ellos hacian? ¿Quién, si no ellos tenia la culpa de que sus votaciones fueran farsa, de que fuera farsa su mayoría parlamentaria, y de que quisieran tambien convertir en farsa las prerogativas régias y el trono constitucional?

¿No habian hecho ellos una Constitucion, aunque no la habian publicado aun por motivos que nuestros lectores saben? ¿Por qué, en vez de aquel artículo en que consignaron el derecho de la Corona para nombrar y destituir libremente á sus ministros, no redactaron otro diciendo que S. M. estaba obligada á conservar perpetuamente á su lado al único gefe reconocido de un partido político, exclusivista é intolerante? ¿Por qué en vez de aquel otro que dice: «*La Reina legitima de España es doña Isabel II*» no escribieron: «*En España deja de existir la institucion monárquica, y el duque de la Victoria es por derecho divino presidente inamovible del consejo de ministros?*»

Nosotros no estrañamos que el nombre del duque de la Victoria haya servido de bandera para una insurreccion contra el Trono despues que aquel personaje se retiró de los negocios. ¿Cómo lo hemos de es-

trañar, si lo mismo sucedia cuando era gefe del Gobierno? ¿Ha necesitado por ventura el general Espartero ser destituido para ser la esperanza de los motines?

Felicitémonos, pues, porque ha trascurrido ya, para no volver jamas, aquella absurda y violenta situacion, que ha pesado por dos años sobre los destinos de este pais; y esperemos que, removidos ya con poderosa mano los obstáculos mas fuertes, el nuevo Gobierno sabrá inaugurar una época de orden, de libertad y de progreso, que haga entrar de una vez á España en las sendas de un constitucionalismo tranquilo, legitimo y á la altura de las necesidades de nuestra patria.»

Seccion industrial.

CARRETERAS.

Los espantosos temporales que han descargado en todos los ángulos de la peninsula han convertido los caminos en lagunas y pantanos, quedando destrozados de una manera tal, que estremece considerar el cúmulo de desgracias que han ocasionado á todos los tragneros, las pérdidas de caballerias, artefactos y enseres de todo género, sin contar, por otra parte, los incalculables perjuicios que han ocasionado á la industria y al comercio, que en vano aguarda, hace mas de un mes la llegada, por distintas vías, de las remesas de géneros anunciadas por sus corresponsales. En la actualidad no vemos en el estadio gubernamental y administrativo un asunto de mas urgente y alta importancia que el de la recomposicion instantánea de las carreteras generales, y la de aquellas que se estiman de mas inmediato beneficio para el comercio en general. Pero al emprender estas obras que ansia el público todo por momentos, y para entender á las cuales las Cortes constituyentes acaban de conceder al señor ministro de Fomento subsidios de consideracion, quisieramos no ver, como ha sucedido casi siempre, que el espíritu de provincialismo domine en la distribucion de fondos, aplicándolos al punto que ofrezca mas ó menos simpatias al jefe de aquel departamento, para que sucediéndole otro en el puesto, gire de nuevo en pró de la localidad de sus comitentes y paisanos, quedando por consiguiente sin concluir, y destruidas las obras emprendidas por su antecesor con grave perjuicio del Estado. El modo de acudir á las reparaciones instantáneas de las carreteras generales seria, en nuestro humilde concepto, la de nombrar inmediatamente un par de ingenieros de reconocido celo y acreditada opinion en la facultad, para que visitasen unas y otras con la rapidez posible, y trazasen sobre el plano aquellos puntos que mas imperiosamente reclamen su recomposicion, destinando sin dilacion las cuadrillas de operarios sumidos en la mas crítica situacion, que piden pan á las autoridades locales por todas partes, aprovechándose con afan la primavera que está encima y el próximo verano, con el objeto de que en el otoño del presente año no vuelvan las aguas á concluir definitivamente con los restos de las calzadas mas insignificantes, y á presentar otro cuadro tan desconsolador y espantoso como el del invierno presente, que tantas lágrimas ha hecho derramar á millares de familias. No basta para llevar á cabo esta urgentísima reforma las órdenes escritas y bien parladas; es preciso que la inspeccion mas esquisita y severa haga sentir todo el peso de la autoridad incesorable, particularmente con los contratistas de los trozos de carreteras que se sacan á pública subasta, y que se construyen de la manera lastimosa que todos estamos precenciando; porque la mala fé y la especulacion reprobada por todas las leyes, entra como materia principal de tales contratos. Así es, que carreteras abiertas de nuevo á la vía pública, y no muy lejanas de Madrid, nos han presentado el triste espectáculo de quedar completamente destruidas é intransitables á los dos años poco mas ó menos de haber empezado los car-

ruajes á correr por ellas. No desconocemos nosotros que los temporales del año que ha concluido, y los del principio del presente han sido tan furiosos como prolongados y destructores, pero tambien es preciso confesar que no habrá tenido poca parte la falta de bondad y firmeza de la construcción de aquellas, para que se haya convertido en barrizales y lagunas, como si no tuvieran mas capas de guijo y firme, que una sola deleznable en la superficie, y puesta á lo «tente mientras puedo»; de otro modo era casi imposible que se destruyeran hasta el punto de no poder cruzar por ellas ni las caballerías y peones sueltos, y este espectáculo risueño se nos presenta desde el momento que se rebasa la línea de las tapias de Madrid, siquiera dirija uno el rumbo al Norte ó al Sur de nuestras capitales de provincia. Concluiremos suplicando al señor ministro del ramo, que con incansable afán, se dedique con preferencia á todo otro asunto, al de la recomposicion de los caminos, el mas vital de cuantos puedan emplearse en pró de la industria, el comercio y el tránsito público.

F. M. R.

CRÓNICA.

Noticias extranjeras.

Paris 21 de Julio.

Leemos en la Patria.

Sabido es que el general Narvaez ha salido para Bayona. Dicese que deben seguirle varios oficiales ordinariamente adictos á persona.—Se atribuyen al general Narvaez las intenciones siguientes:

— Si el orden se restablece prontamente en España, abandonará todo proyecto de vuelta á la península; pero en el caso en que la insurrección se generalizase ó se mostrase en un punto cualquiera con amenazadora persistencia, haría llegar al gobierno de la Reina una nota para ofrecerle en cooperacion y el de las personas que participan de sus ideas. En todo caso el general no entraría en España mientras que sus ofertas no fuesen aceptadas.»

— La agencia Havas publica los partes telegráficos siguientes:

«Berlin 20 de julio.—Los periódicos de San Petersburgo han anunciado oficialmente los esponsales del gran duque Miguel con la princesa Cecilia de Baden.

— La ceremonia de la coronacion se ha fijado definitivamente para el 31 de agosto.

— El Emperador y la Emperatriz partirán para Moscou el 12 del mismo mes.»

«Londres 21 de julio.—El Times anuncia que á fin de resolver la controversia empeñada entre la Corona y el Parlamento relativamente á lord Wensleydale, va á ser este creado por hereditario.»

— La agencia Lejolviet publica el parte siguiente:

«Londres 21 de julio.—A fin de evitar en lo sucesivo nuevas querellas, 2,000 hombres de la legion alemana han sido enviados desde el campamento de Aldersholt á Colchester, á donde se dirigirá probablemente el resto de la legion.»

— Si puede creerse lo que refiere la Prensa de Londres, lord Clerendon ha reclamado del Rey Fernando las concesiones siguientes: 1.º Amnistía general, sin condiciones ni escepciones; 2.º un cambio de ministerio, y 3.º modificaciones en ciertas leyes del reino. Pero parece que S. M. napolitana ha rehusado sumariamente examinar estas proposiciones, declarando que son atentatorias á su dignidad de soberano independiente.

— La Opinione de Turin anuncia que un decreto del Rey de Cerdeña (que merece notarse en las actuales circunstancias), ordena que los jóvenes pertenecientes á la segunda categoría de la quinta de 1855 se reúnan en los sitios designados especialmente para ser ejercitados en el manejo de las armas y en las maniobras militares durante cuarenta dias. El llamamiento de estos soldados se ha fijado para el 15 de agosto próximo.

— Las últimas noticias de los Estados-Unidos dicen que la candidatura del coronel Fremont para la presidencia hace grandes progresos en detrimento de la de M. Fillmore, quien ni contar puede siquiera con el apoyo de los know-nothing; pero la candidatura mas favorecida por la opinion sigue siendo la de M. Buchanan.

Se dice que en la América central, las pequeñas repúblicas de Guatemala, San Salvador, Honduras y Costa Rica han llegado por fin á ponerse de acuerdo para combatir á Walker y expulsarle de Nicaragua con sus filibusteros.

Las repúblicas de la América del Sur se hallan ó bien sumergidas en la guerra civil, como la de Venezuela, ó bien en peligro de verse envueltas en ella como el Perú y Bolivia. Chile y la república argentina son por fortuna una escepcion de este doloroso estado de los negocios públicos. Se teme que hayan surgido nuevas dificultades entre el Paraguay y el Brasil.

— Leemos en la Patria:

«Una conspiracion republicana acaba de descubrirse en Tarento, ciudad de las Dos Sicilias, donde ia opinion ultrarrealista cuenta mayor número de adeptos. Se han hecho algunas prisiones.

— Escriben de Florencia con fecha 3 de julio á la Gaceta de Ausburgo:

«Ayer tarde tuvo lugar el entierro solemne del arzobispo. El cortejo fúnebre tenia que atravesar varias calles y plazas. De repente se levantó entre la compactísima multitud un tumulto, cuyo motivo no se sabe aun bien á estas horas, porque se ignora si fué provocado por intenciones realmente malas ó por causa de la prision de algunos rateros. Pero es lo cierto que resultó un desorden general; la gente se refugiaba en las callejuelas y en las tiendas y casas abiertas, y el ruido de los cristales que se rompian era causa de que se aumentase el espanto á cada momento mas creciente. Desgraciadamente este terror pánico se apoderó tambien de casi todos los que formaban el cortejo, quedando este disuelto en un momento; sin embargo, la policia y la fuerza armada lograron por fin restablecer el orden. El cuerpo fué enterrado en la catedral, y hoy han tenido lugar los funerales con todas las formas de costumbre y en el orden mas perfecto. Este sensible accidente ha dado lugar á que se hicieran varias prisiones; ha habido cierto número de personas heridas, y se han perdido ó han sido robados muchos objetos.»

— Por la via de Inglaterra recibimos noticias directas de la América central y periódicos de Costa Rica que alcanzan al 31 de mayo.—En esta fecha, el colera que hacia estragos en la frontera de Nicaragua, habia sido causa de que se suspendieran las hostilidades entre el ejército costarricense y los invasores que sirven á las órdenes de Walker. El 20 de mayo el presidente de la república de Costa Rica, D. Juan Rafael Mora, que habia tomado en persona el mando del ejército, estaba de regreso en San José. Por lo demas, la tranquilidad mas completa sigue reinando en Costa Rica, careciendo de fundamento los rumores de revolucion que pusieron en circulacion los periódicos de los Estados Unidos.—Entre las víctimas del cólera se encuentra el vicepresidente de la república, D. Francisco María Orcameno, que murió el 23 de mayo.—Otra pérdida habia tenido Costa Rica, que será muy vivamente sentida, la de M. Adolfo María, subsecretario de Estado, que falleció el 4 de mayo en Liberia.

El Siècle ha publicado la siguiente carta anunciando la solucion de las diferencias de Méjico con España.

Paris 18 de julio.—En este momento acabo de recibir noticias por parte telegráfico fechado de Nueva-Orleans el 28 de junio, diciendo que la diferencia entre Méjico y España habia sido arreglada de un modo satisfactorio y honroso para ambos paises. La cordura del gobierno mejicano y la moderacion de la prensa han producido este feliz resultado. Tengo el honor de decirme su seguro servidor, Andrés Oseguera, primer secretario de la embajada de Méjico.

— Leemos en la Gaceta oficial de Milan, del 12 de julio:

«El conductor de la silla correo de Mantua á Milan ha sido hoy asaltado por doce ó catorce malhechores. Le han mandado apearse, han roto la balija y llevándose cuanto contenia, como tambien el dinero del mismo conductor. Este atropello se ha perpetrado á dos millas de Cremona. Se ignora á cuanto asciende la suma robada. Los bandidos que iban armados de fusiles y pistolas, y llevaban sus pañuelos sobre el rostro para no ser conocidos, han trasladado el carruaje, con el conductor y el postillon, fuera del camino, á la distancia de una milla.»

— El Daily-News trae lo siguiente en una correspondencia de Roma del 10 de julio:

«El 2 del actual fué asesinado el gobernador de Narni en esta ciudad misma. Habia estado jugando en casa de un amigo, y se marchaba con su hermano, sobre la una de la noche, cuando al volver de una esquina le dispararon un fusil. En semejante hora no pudo prestársele auxilio alguno, y fué conducido moribundo por su hermano. Este gobernador hacia poco tiempo que se hallaba en Narni.»

Paris 22 de julio.

La agencia Lejolviet publica los partes telegráficos siguientes:

«Marsella 21 de julio.—El Indus acaba de llegar de Constantinopla y trae noticias que alcanzan hasta el 14 de julio. Segun ellas, lord Redcliffe, Omer-Bajá, Aali-Bajá, el

general Martimprey, Mehemet-Keircali y Mehemet-Ali asistieron al banquete dado por M. de Thouvenel, embajador de Francia, en honor del mariscal Pelissier.

El general Codrington se ha embarcado en el Argel, visitando á Odessa, donde ha sido recibido con bastante frialdad.

Las noticias de Crimea dicen que la evacuacion de Balaklava se halla completamente terminada.»

«Dresde 21 de julio.—La princesa Margarita de Sajonia ha sido desposada ayer con el archiduque Carlos Luis, gobernador del Tirol y del Uvoralberg. Este archiduque, que se halla actualmente en Dresde, es el hermano segundo del Emperador Francisco José.»

«Londres 22 de julio.—Lord Palmerston ha anunciado, en la sesion celebrada esta noche en el Cámara de los comunes, que la legion alemana será licenciada tan luego como el gobierno decida la forma en que deba hacerse dicho licenciamiento. Lord Palmerston ha esquivado el dar esplicaciones sobre los últimos choques ocurridos en Aldersholt.»

—Escriben de San Petersburgo con fecha 13 de julio:

«Se asigna que el príncipe Dolgoroukoff, que hace algunos meses desempeñó el ministerio de la Guerra, siendo reemplazado por el general Sukhozannet, á quien se habia designado en su principio para la embajada de Paris, acaba de ser definitivamente nombrado sucesor del conde Orloff en el cargo de jefe de la gendarmeria y de la tercer seccion de la cancilleria imperial, es donde se halla concentrada toda la vigilancia política interior y exterior.

El príncipe Galitzine ha salido hoy para Galatz, llevando nuevas instrucciones para el diplomático ruso que forma parte de la comision organizadora de los Principados.—Otro correo de embajada ha salido para Viena. El príncipe Galitzine debe pasar por Moscou.»

—Escriben de Liverpool al Standard el 21 de julio:

«El Asia, vapor-correo de la Compañia Cunart, ha llegado esta mañana á las cuatro á la Mersey con la mala y la correspondencia de Nueva York que alcanza hasta el 9 de este mes, esto es, á cuatro días mas adelante que la traída por el Atlántico.

El 8 de este mes, la comision de los territorios habia dado su informe al Senado para la admission de los representantes de Kansas con una enmienda suprimiendo el pacámulo y sustituyéndolo con un bill relativo á los esclavos de dicho Estado, recientemente adoptado por el Senado. Despues de una ligera discusion quedó aceptada la enmienda.

El mismo dia 8 se verificó la vista de la causa formada al coronel Brooks, que habia maltratado de hecho al senador Sumner; el coronel fué condenado á una multa de 300 duros.

Acaba de firmarse un nuevo tratado postal entre los Estados-Unidos y la república de Méjico.»

Variedades.

Amor en ingles.

Un joven ingles tan aficionado á las españolas como suelen ser todos sus paisanos, dirigió anoche en uno de los cafés mas concurridos de esta corte, á una parroquiana, la siguiente declaracion amorosa:

«Mi querida Antonia: Como estoy determinado á casarme con una española, por la razon que las españolas son las mas lindas de todas las damas del mundo, y como es V. la mas linda de todas las jóvenes que yo he visto en toda mi vida, yo tomo la libertad de pedir de V. el muy grande favor de una conversacion á solas. Yo soy el amante ferviente.—C. J.»

De perros se trata.

Un estadista frances ha calculado que el número de perros que hay en Francia sube á 3.615,443, y que su alimento, fijado en 125 gr. de pan (al precio ordinario), asciende á 451,883 francos diarios, lo que dá por resultado la enorme suma de 164,940,945 francos por año.

Iluminacion submarina.

La luz eléctrica ha sido recientemente empleada en las campanas de buzo con este objeto.

El aparato consiste en un cilindro de cristal con un lente que refleja la luz paralelamente al mecanismo galvan-eléctrico, colocado en el interior de dicho cilindro. Cuando el buque necesita él solo tiene que tocar un pequeño tornillo, y entonces los corrientes eléctricas, que terminan en carbon de leña muy pulverizado, se levantan

compactas que pueden encenderlo, y da una luz que dura dos horas é ilumina una estencion de 40 pies de radio. Una de las máquinas Bathing del Sena se halla ya provisto de un gran aparato de esta clase, la cual hará ver los objetos á una profundidad de 30 pies bajo la superficie del agua.

Fúria.

En la madrugada del domingo se levantaron todos los vecinos de la casa número 19 de la calle de Hernán Cortés al ruido de una detonacion. Armóse un estridor de Satanás y todos subieron en confuso tropel, en compañía de varios serenos é individuos del cuerpo municipal, á una boardilla, donde encontraron una escena desoladora. Ramon Lozano, sargento de gastadores del actavo batallon de la Milicia, se hallaba tendido sobre un pobre jergon empapado en sangre, atravesada la cabeza por una bala y cubierto el pecho y rostro de puñaladas. El autor de tal crimen fué una costurera que vivia en su compañía; cuando lo creyó muerto, se dió tambien de puñaladas, pero no con tal fúria como las que dió á su amigo.

Sujeta por uno de los vecinos, se asemejaba á una furia infernal, agitándose convulsa y exclamando con voz que daba espanto: «Yo quiero morir en un patíbulo; al fin me he vengado.» Parece en efecto que la causa de este horroroso atentado, fué el haberlo visto hablar con otra de su clase. Ambos fueron conducidos al hospital por los celosos dependientes de la autoridad, donde parece el que Lozano se halla milagrosamente mejorado, aunque no fuera de peligro, y su asesina en observacion, pues se la cree loca.

— En Barcelona ha tenido lugar en la real sala tercera de la Audiencia del territorio uno de aquellos actos que raras veces se ven en los tribunales. Se ha presentado á ella una señora y despues de los informes de los abogados ha hecho en defensa de su derecho un largo discurso de muy buenas formas con copia de reflexiones irresistibles que han llamado la atencion de gran número de abogados y curiales que lo han oido. La sala se ha llenado en un instante luego que ha corrido la voz de que una señora estaba perorando.

Su dignísimo presidente D. Higinio Melero, que tantas simpatías se ha congraciado en esta capital por su buen corazon, por su amabilidad, por su saber y por su rectitud, ha estado muy galante con dicha señora y le ha permitido entenderse todo cuanto ha querido sobre los hechos que formaban el objeto de esa célebre cuestion; hoy tenemos el gusto de anunciar que el resultado ha sido tan satisfactorio como era de esperar de su buena causa y de la proverbial rectitud de este superior tribunal. La justicia ha triunfado al fin de las asechanzas en que se la habia envuelto, y los esfuerzos de esa heroína han sido coronadas por la mas completa victoria, pues acaba de ganar el pleito con las costas de ambas instancias.

— Un periódico americano refiere que últimamente en Boston una madre y su hija estaban de parto en una misma noche y casi en un mismo momento. La comadrona que las asistia, obligada á obrar con mucha precipitacion, puso á los dos recién nacidos en una misma cuna. Cuando se hubo marchado, una de las dos madres manifestó deseos de abrazar á su hijo; pero las personas que la rodeaban se vieron muy embarazadas para satisfacerlos. Cierta es que en la cuna habia dos niños varones; pero ¿cual elegir? Mandóse llamar *incontinenti* á la comadrona, la cual confesó francamente que habia obrado con tanta precipitacion, que ya no podia acordarse de cuál de los niños era el hijo de la madre ó de la hija. Este misterio continúa afligiendo el corazon de estrambas madres.

Por escotillon.

Anteanoche subia del paseo del Prado por la calle de Alcalá una señora acompañada de una hija suya, muy linda, elegante y casadera por añadidura. Las personas que iban á su lado juran una y cien veces que no vieron ni delante ni detrás ni al lado de la niña citada, galan alguno de quien poder presumir ni aun tentaciones amorosas: pero es lo cierto, que al llegar frente de la calle de las Torres, la mamá dió un grito de dolor que puso el alarma á todos los que subian del Prado.

La niña habia desaparecido. Los curiosos, los desfachadores de agravios y las marisabidillas, rodearon á la desamparada señora deseosos de saber y de remediar, si es que remedio tenia, tan apurado trance.

—Será un vil, decian, unos.

—Será un perdido, exclamaban otros.

—Un seductor, añadió una vieja.

—Algun hombre sin educacion y feo repuso una solterona llena de envidia.

—Ay! nada de eso, señores, dijo con acento resignado la

mamá. El ladron es un jóven muy fino, guapo rico y discreto.

—Del mal el menos, exclamó un hombre grave.

—No es eso tampoco, repitió la madre. Es que es esta la cuarta vez que mi niña me abandona!...

Los circunstantes se hicieron cruces. La mamá prosiguió. La cuarta vez, señores; y, como es natural, temo que vuelva á casa.

El auditorio se santiguó de nuevo, tomó la calle arriba, y convencido un curioso de que despues de hecha la cuarta edicion no eran ya posible las *enmiendas* se acercó la madre y le dijo al oido:

*Si este libro se perdiese,
como suele acontecer.*

Dios le dé la gloria eterna
al que se quede con él.

Hé aqui un breve resumen de la condicion social de las mugeres segun las varias religiones en que está dividido el globo.

Religion de Brahma.—No hay otro dios en la tierra para una muger mas que su marido. La mas excelente de las buenas obras que puede hacer es tratar de agradarle, esta debe ser su única devocion. Cuando muere debe morir. El hombre por su parte pensará que debe su felicidad á su muger; que por ella practica las buenas obras y consigue las riquezas.

Reforma de Fo ó Boudha.—La muger debe permanecer viuda, en memoria de su marido. Un marido debe ser el protector de su muger: únicamente puede repudiarla por habladora.

Religion de Confucio.—Como se ve un durazno redondear su follage y coronarse de flores, asi se admira una muger, en el seno de su familia, cuando no piensa sino en el cumplimiento de sus deberes. Debe ser el consuelo de su marido, por su conducta y su ternura. El marido de una muger privada de los dones de la naturaleza no por eso debe dejar de amarla.

Religion de Zoroastro.—Hija de Zoroastro, marchad con pureza de corazon bajo las órdenes del gefe que el santo Ormuzd os dé; respetadle como al mismo Dios. Hijo de Zoroastro, sed fiel á vuestra muger.

La muger que desobedece cuatro veces á su marido es digna de infierno.

Religion de Osini.—En este sistema religioso la muger era igual en poder y en virtud al marido.

Religion de Orfeo y de los griegos.—La muger debe tener como un vínculo suave el depender del que ama. El marido debe sacrificar sus gastos y su voluntad á su muger, en cambio de los sacrificios que por él hace.

Religion de Numa y de los romanos.—El mérito de una muger es amar á su marido, adornarse para él solo, y ocultarse para los demas. Hay mas gloria en ser buen marido que buen amador.

Religion de Teutatis.—Los dioses han dotado de santidad la muger.

Religion de Odin.—El hombre debe adorar á su muger y mirarla como un Dios visible.

Religion del gran Maniton.—Está permitido á los esposos romper el compromiso que han contraido.

Religion de Moisés.—La muger debe obedecer á su marido, evitar con él la cólera y las disputas y serle siempre fiel. No tengais conversaciones inútiles con vuestra muger, y menos con las de los demas.

Dios dijo á Eva que acababa de tocar á la ruta prohibida: «Estarás bajo el poder del hombre y te dominará.»

Religion de Jesucristo.—Que la muger esté sumisa á su marido como al señor, porque el marido es el jefe de la muger como Jesucristo es jefe de la Iglesia. Las mugeres no deben enseñar á sus maridos ni tener autoridad sobre ellos; porque Adán fué formado primero.

Religion de Mahoma.—Di, oh profeta, á las mugeres creyentes que los hombres son superiores á ellas, pero que el mismo Dios lo ha ordenado; que deben estar obedientes á sus voluntades, guardar su secreto, y que su marido pueda pegarlas si le desobedecen. Dile que deben contener su vista, no ostentar de su belleza sino lo que se pueda ostentar, cubrir su seno, velarse el rostro, vivir castamente, y que las ancianas no ofendan á Dios quitando su velo.

Religion del Chamanismo.—Segun los principios de esta religion que tiene por sectarios á los fineses y á algunas poblaciones tártaras, á los sameyedos, los ostiakes, los bouretas, los habitantes de la Siberia oriental, los insulares del Océano pacífico, la muger es en todo inferior al hombre. Está considerada como un ser impuro, horrible á los dioses, y objeto de disgusto para el otro sexo. Sin embargo, algunas mugeres pueden ser sacerdotisas, y son tan veneradas como los sacerdotes mismos.

El hábito no hace el mongé.—Adios, querido Juanito.— ¡Canario!... ¿no me conoces?—Pues caerás de tu borrico.— Soy Cayetano Quincoces.

—¿Tú Cayetano?

—El mesmico.

—Quién conocerte pudiera—si estás hecho un animal—de los piés á la montera.

—A eso vengo; que es tontera—no ser uno *personal*.—Ya que gracias á tu labia—y á tu *aquel*,—has logrado en esta gabia—de locos y gente sabia,—hacer tan guapo papel;—he tirao herramientas—del oficio y vengo á tí—á ver si á mí me contestas—con algunas de las cuentas—en que te ocupas aqui—¿Te callas? ¿No hay ya que dar—nada que pueda sacar—de su miseria á Quincoces?...

—Cierra el pico: ¿no conoces—que estoy pensando en pensar?—Suponte, buen Cayetano—que todo el género humano—vive de comer. Suponte—que pongo el trigo en mi mano y que es un monte,—y vallejitos y colinas,—y que en los mismos vallejitos—hay perdices y conejos—y liebres y javalinos, y suponte que se enredan—á comer vienen felices,—y que yo mientras lo dices—cierro la mano y se quedan—con un palmo de narices...

—¿Con que es decir?...

—Sueño vano—que á todas horas maldigo!—Yo cuando con furia el grano,—mas sin saber cómo, el trigo—se me va de entre la mano.

—Pero hombre, tal disparate!...—Mas ya caigo; fué error craso—vestirte á tí de magnate—porque no es el chocolate—para las mulas de paso.

Pollo y Polla.—Un pollo y una polla se miraban—y llenos de ternura suspiraban;—que siempre fueron tiernos como bollos—en amar á las pollas nuestros pollos.—Estaban, pues, en éxtasis profundo—agenos á las penas de este mundo,—cuando un gallo traidor que los miraba—y de su encogimiento se burlaba,—acercóse á los dos y despertóles—de su ilusion y de este modo hablóles;—Hijos, estais perdiendo en tonterias—vuestros mas bellos y preciosos dias.—Yo tambien ¡hay de mí! fui tan baboso—que malgasté mi infancia haciendo el oso,—y ahora conozco por mi mala estrella—que huye solo al mirarme la que es bella.—¿No veis, queridos pollos á los rios—que en dulces y agradables amorios—se besan y se juntan dulcemente,—uniendo una corriente?—Pues bien, imitelos vuestro deseo—y unios en las aras de himeneo.—Porque el pollo que arrulla y no se casa,—á la polla que arrulla la hace pasa.—Y la muger pasada es bien sabido—que no encuentra ni amante ni marido.

Atentos los dos pollos le escucharon;

pero falta saber si se casaron.

Prole gentil y esponjada,—que de sermones te mofas,—ambulantes alcachofas—todo almidon, miga nada:—niñas campanas oid,—plegad las hinchadas velas—revoltosas carabelas—que el curso haceis por Madrid.—¿Hasta cuándo habeis de andar—como niños en pollera?—Si os inflais de esa manera—vais un buen dia á volar.—Esa que á la vista salta—de almidon muralla inmensa—¿es reducto de defensa,—ó es un puff de algo que falta?—¿Es para evitar escollos,—cepo en que andais embutidas,—ó tal vez paracaidas—ó mejor espantapollos?—Si Eva tanta garipola,—pudiera ver, tanto farrago,—que á la que es como un espárrago—la trueca en queso de bola,—¿qué diria? ¿ella que fuera—de lo que al pudor ataque—nunca usó mas miriñaque—que una ó dos hojas de higuera?—Ea, soltad embejeos,—suprimid tales consumos,—bajad un poco los humos,—chafad un tanto esos huecos.—A tierra esas barricadas,—que de amor en las conquistas—todos somos progresistas—de ideas muy avanzadas.—Juanas, Matildes, Eustoquias,—si dais en tanto ensanchar,—se van de fijo á picar—las mangas de las parroquias.—No hay quien la gracia les halle,—nadie que no los denoste,—son en la calle armatoste—guardacanton en la calle.—Para la criada un censo,—para el papá una pension,—y aun para vosotras son—carga de balumbo inmenso.—Y hay quien se queda soltero—y deja á su amada prenda—por no tener una tienda—de lienzo fino y vivero.—Fuera, pues todo postizo,—y cada cual vamos claros,—sin ballenas y sin aros—vaya como Dios la hizo.—Y aparezcan sin biombo,—sin huecos ni otros excesos,—flaca la que esté en los huecos, gorda la que esté hecha un bombo.—Dejad tan hueco capricho,—lindas sócias de esta union,—y en abierta rebelion—derrocad al susodicho.—Luzca mentidos encantos—la que nació sin ninguno,—mas vosotras, por San Bruno,—¿á qué fin, teniendo tantos?—Todos conmigo os lo piden;—no digan gentes babiecas—que si de abajo estais huecas,—lo que es de arriba idem.—Brille ya ese nuevo sol—y las gentes venideras—podran exclamar de veras;—«ya cayó Sebastopol.»

RASGO PATRIÓTICO.—Es sabido que el destino de oficial 3.º de esta Exma. Diputación, se hallaba vacante á consecuencia de una reciente renuncia: pues ya van presentadas catorce solicitudes para obtenerlo. Y aun dirán *gentes malévolas* que el patriotismo es fruta vedada, que faltan personas dispuestas á sacrificarse por el bien del país.

En verdad que la Exma. podrá hallarse en un conflicto para escoger entre tanto pretendiente. Nosotros les daríamos por el gusto, nombrándoles colectivamente, y al fin y al cabo siempre se pasarían catorce días y vivir es vivir.

Nuestro corresponsal de Alaró nos remite el siguiente

COMUNICADO.

Muchas veces habíamos tomado la pluma para ocuparnos de la villa de Alaró, pero nos temblaba la mano al pensar que nada bueno podíamos decir de ella y nos imponíamos silencio por no tener que censurar la conducta de sus autoridades. Día de júbilo fué para nosotros el domingo próximo pasado por ver que el Ayuntamiento daba señales de su existencia, saliendo del letargo en que por mucho tiempo había estado sumido, y con placer lo decimos, dió disposiciones que le realzan en gran manera: vimos reunida la Junta de Sanidad y cosa extraña en Alaró, el Ayuntamiento accedió á todas sus proposiciones. ¡Dignos una y mil veces de elogio son los individuos que prestando de todas consideraciones tomaron la palabra en aquella reunion, con el objeto de que se adoptasen todas las medidas higiénicas y de policía que por mucho tiempo habían estado olvidadas! Confiamos en breve ver cubiertas las muchas acequias que circulan por la población, especialmente las que atraviesan las calles y recibía nuestro parabien la persona, sea cual fuere, que en la reunion citada propuso una mejora tan importante. ¡Llor y gloria al Alcalde primero que vimos desplegaba una actividad de que aun no le habíamos creído dotado! Aprobamos el bando que publicó y deseamos verlo cumplido en todas sus partes, sin distincion de clases ni de personas. Queremos la igualdad ante la ley y esperamos que el Alcalde no permitirá bajo ningun pretexto que sus disposiciones se infrinjan; y si alguno apoyado en descabelladas razones la desobedeciese, recaiga sobre él el justo castigo. Deje el Alcalde la conducta casi pasiva que por mucho tiempo ha observado y añada otras mejoras á las acordadas. El corto tiempo que le queda para ocupar tan distinguido puesto es suficiente aun para coronarse de gloria y merecer el aprecio de sus subordinados, que gozando de los bienes actuales no recordarán los males pasados. Aconsejamos á quien corresponda, que fije su vista en las fábricas de jabon, en las cuales vemos mucha falta de aseo; y que se recompongan las plazas y calles pues que la falta de empedrados en unas y, mas aun, el mal estado de estos en otras, impiden que se guarden en ellas muchas reglas de policía que deseamos ver observadas.

Si se llevan á efecto las medidas que sabemos están ya acordadas y se atiende á los dos consejos que indicamos, quedaremos altamente satisfechos de la Junta de Sanidad; del Ayuntamiento y especialmente del Alcalde 1.º que ha dado pruebas inequívocas del celo que le anima y que confiamos seguirá guiándole en adelante mereciendo de este modo nuestras simpatías.—N.

Revista de periódicos.

El *Diario* publica la revista de sus colegas de Palma.

El *Genio* ensalza una circular que ha sido espedida por el ministerio de Marina, en la que se habla de la necesidad de proteger ramo tan importante. Opina nuestro cofrade que los progresos del siglo se detienen antes de penetrar en el interior de las oficinas encargadas de dirigir los asuntos marítimos de España. Dice que se ha de procurar con esmero la nueva construccion de buques, que se ha de aumentar su número, y que se reclaman reformas radicales. Escita al señor Bayarri para que los adelantos modernos se dejen sentir con energía en la dependencia que preside, y le advierte que *tendrá á su lado á el Genio dispuesto á tributarle los mas sinceros y desinteresados elogios.*

El *Balear* dá cuenta de la festividad celebrada en la villa de Petra para solemnizar el dia de Sta. Praxedes, patrona de dicho pueblo.

Boletín religioso.**SAN PEDRO AD-VÍNCULA.**

En este dia celebra la Iglesia la festividad de las cadenas del glorioso principe de los apóstoles San Pedro, no solamente para dar gracias al Señor por el beneficio que nos hizo en haber librado á nuestro pastor de las manos del rey Heródes, sino tambien para honrar las mismas cadenas y prisiones que tocaron aquel sagrado cuerpo.

MARTIROLOGIO MALLORQUIN.

En Roma, el glorioso tránsito de San Ignacio de Loyola confesor y fundador de la Compañía de Jesus, de cuyo instituto se erigieron tres colegios en Mallorca, dos de ellos en su capital, siendo el primero el de Nuestra Señora de Montesion que tuvo principio el 24 de agosto de 1561, y el de San Martín fundado en 1647, siendo el tercero erigido en Pollensa en 1681 bajo la invocacion del santo patriarca.

CULTOS.**Mañana Viérnes.**

En las Capuchinas, á las seis y media de la tarde, se practicará la devocion del primer viérnes de mes; dedicado al Santísimo Corazon de Jesus, con esposicion del Santísimo y música.

En Santa Cruz se practicará igual devocion, al toque de oraciones.

En San Jaime, á igual hora, con esposicion y música.

En San Miguel, al anochecer, igualmente con esposicion.

En las Mifionas, á las ocho, con esposicion.

Boletín comercial.**EMBARCACIONES FONDEADAS.****Dia 50.**

De Argel en 4 dia laud San Antonio, de 25 ton., patron Guillermo Berga, con 7 mar., 6 pas., y ganado.

De Marsella en 4 dias polacra Diosa del Mar, de 144 ton., pat. Pedro José Vich, con 15 mar., 6 pas. y géneros.

De Sta Pola en 4 dias laud Carmen, de 15 ton., patron Juan Berga con 6 mar. patatas y melones.

De Benidormes laud Monte-Carmelo, de 19 ton., patron Miguel Oliver, con 6 mar., habas y efectos.

DESPACHADAS.**Dia 50.**

Para Barcelona laud Carmen, de 49 ton., pat. Bartolomé Martí, con 7 mar., y trigo.

Para Altea laud San Vicente, de 15 ton., pat. Miguel Gisbert, con 4 mar., 4 pas. lastre y efectos.

Boletín de anuncios.

Se vende á pública subasta por voluntad de sus dueños la polacra de esta matrícula nombrada *Leonor* su porte 150 toneladas, forrada en cobre, y en muy buen estado. El albalan de subasta é inventario quedan en poder del corredor Francisco Tomas.

Guano del Perú.

Continúa el depósito de tan precioso abono; los que deseen obtenerlo pueden dirigirse á la plaza de las *Copiñas* número 2 tienda ds sedas. En el mismo despacho se halla un nuevo y abundante surtido de papel pintado para entapizar, á precios muy equitativos.

REMATE.—El sábado 2 de Agosto próximo á las nueve de la noche se rematará en la plaza de Cort si la postura acomoda, la casa zaguan, número 4 de la manzana 1.ª, calle de la *Cadena de Cort*. El plan de condiciones obra en poder del pregonero Francisco Tomas.

Imprenta y libreria Mallorquina

Pórtico de Santo Domingo, número 58.

En esta Imprenta y en el despacho tienda de Cabrer, queda abierta la suscripcion á las obras y periódicos siguientes que se publican en Madrid.

COLECCION

DE

CAUSAS NOTABLES,

por el licenciado,
DON NARCISO BUENAVENTURA SELVA,

abogado del ilustre colegio de Madrid.

La publicacion de esta obra se hará por entregas quince-nales que se repartirán en los dias 1.º y 15 de cada mes, llevándose á casa de los suscritores.

Cada entrega constará de tres pliegos de impresion, ó sea de 48 páginas en cuarto mayor, iguales en un todo á las de el prospecto, y su correspondiente cubierta.

Quando á juicio de la redaccion las causas publicadas sean suficientes para formar un volumen, se repartirá gratis la cubierta para el tomo que corresponda.

Los planos y diseños que se acompañen alguna vez, equivaldrán al número de páginas que ocupen en cada entrega.

Precios de suscripcion: por un mes ó sea dos entregas francas de porte, 10 rs.

TRATADO COMPLETO**DE LA CIENCIA DEL BLASON,**

Ó SEA CÓDIGO HERÁLDICO-HISTÓRICO,

acompañado de una breve noticia de los principales órdenes de caballería y de un diccionario abreviado de los términos del Blason,

por MODESTO COSTA Y TURELL.

(Edicion de lujo.)

Condiciones de la suscripcion.—La obra constará de 40 á 12 entregas de 16 páginas, en tamaño, papel é impresion iguales al prospecto, que se halla de manifiesto en dicha librería único punto de suscripcion. Se repartirá una entrega todas las semanas, y cada dos entregas se dará gratis una lámina primorosamente litografiada la que contendrá profusion de escudos, morriones, coronas, cruces, etc.

El precio de cada entrega llevada á domicilio será 2 reales vellon en todos los puntos de España.

LA BORDADORA.

Coleccion de dibujos para toda clase de bordados y labores de aguja, publicada por D. Mariano Bort.

Este interesante ALBUM se publica por entregas; cada una contendrá una lámina con todos los dibujos que sean compatibles con la claridad y ordenacion indispensables para que las señoras suscriptoras puedan, sin necesidad de copiarlos, trabajar sobre el mismo original. Cada lámina irá dentro de una cubierta en la que se dará una completa explicacion de los bordados que la necesitan.

Se publicarán 2 entregas mensuales.

Precio de suscripcion.—8 rs. por 3 meses.

BIBLIOTECA**MERCANTIL É INDUSTRIAL**

BAJO LA DIRECCION DE

Don José Barbier.

por entregas de 16 páginas á 10 cuartos cada una.

A la hora de entrar este número en prensa no ha llegado aun la correspondencia de Barcelona, que estábamos aguardando con el vapor *Rey D. Jaime I.*

EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALOM.

PALMA.—IMPRESA MALLORQUINA.

A CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.